

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Aprobar LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO del ejercicio económico del año 2018, con cuatro votos a favor, de acuerdo al Informe Económico presentado por el Economista Darwin Jaramillo González, Director Administrativo Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, según documento: INF. ECO. 0003-DAF-GADMPS-2018, de fecha 01 de mayo del 2018 y los documentos de necesidades generados por los diferentes departamentos.	0024- Mayo - 2018 04-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0024 sesión ordinaria de 04 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Adjudicar un bien de acuerdo al informe técnico n° 0018-18 de fecha 03 de marzo de 2018 por parte del arquitecto Darwin Calva director del departamento de planificación, a favor de López Moreno María Florinda, con Cédula de identidad 010317740-8, donde expresa que el bien es un terreno que se encuentra ubicado en la zona urbana, posee red de energía eléctrica, agua potable y no cuenta con alcantarillado sanitario, red telefónica, tiene acceso por la calle Eugenio Espejo, la vía es lastrada, cuenta con una extensión de 811.18 m2 y cumple con todos los requisitos de acuerdo a la ordenanza que reglamenta la legalización de los terrenos ubicados en las zonas urbanas o de reserva para la expansión de las ciudades y centros poblados del Cantón Pablo Sexto.	0025- Mayo - 2018 04-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0025 sesión ordinaria de 04 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Entregar en calidad de donación y reconozca el pago de contribución especial por mejoras generados por estos años, por la inversión en la infraestructura que ha realizado la municipalidad y por el usufructo que viene dando el ministerio de salud pública al bien inmueble, ya que legal y jurídicamente aún pertenece al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto (GADMPS) y la comisión por unanimidad sugiere al concejo municipal dar de baja el título de crédito y se entregue el bien inmueble en calidad de donación al ministerio de salud pública-districto 14d02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora, y desde el momento que se realice la donación corre el pago de los impuestos, tasas contribución especial por mejoras".	0026- Mayo -2018 04-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0026 sesión ordinaria de 04 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Aprobar por unanimidad en segunda instancia la ordenanza de implementación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo- Creación de la Unidad de Gestión de Riesgo (UGR) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.	0027- Mayo - 2018 18-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0027 sesión ordinaria de 18 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Adjudicar el bien de acuerdo al informe Técnico N° 0019 de fecha 08 de mayo de 2018 por parte del arquitecto Darwin Calva, director del departamento de planificación territorial, a favor de Shakai Tunki Shaur Rosa, con cédula de identidad 140037400-3, donde especifica que es un terreno que se encuentra ubicado en la zona urbana, es de topografía plana, tiene acceso por la calle Flor de Bosque, la vía es lastrada.	0028- Mayo -2018 18-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0028 sesión ordinaria de 18 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Adjudicar un bien de acuerdo al informe técnico n° 0020 de fecha 08 de mayo de 2018 por parte del arquitecto Darwin Calva director del departamento de planificación territorial del GADM-PS, a favor del señor Arévalo Bernal Ángel Mariano, con cédula de identidad 140040572-4, donde expresa que es un terreno que se encuentra ubicado en la zona urbana, es de topografía plana, tiene acceso por la calle Flor de Bosque	0029- Mayo -2018 18-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0029 sesión ordinaria de 18 de Mayo de 2018
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de Mayo de 2018	"NO APLICA"	Aprobar el reglamento para la elección y posesión de los miembros principales y suplentes de la Junta de Protección Integral de Derechos de Pablo Sexto (JCPID) y la autorización para que se proceda con la contratación.	0030- Mayo -2018 18-05-2018	Concejo Municipal del Cantón Pablo Sexto	Resolución 0030 sesión ordinaria de 18 de Mayo de 2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanza emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Pablo Sexto	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/05/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ab. Ricardo Buestan	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					rbuestan@pablosexto.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 370-2570 Ext. 119	